

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro
Edison 4
MADRID

Asunto: Fusión de las entidades INVERMAY, SICAV, S.A. (nº 25) y TÍTULOS CUZCO SICAV, S.A. (nº 1.105)

D. José Manuel Pomarón Bagüés, secretario de los consejos de administración de INVERMAY, SICAV, S.A. y TÍTULOS CUZCO SICAV, S.A., a los efectos de su publicación como hecho relevante, por medio de la presente pone en su conocimiento:

Que las juntas generales de accionistas de las sociedades indicadas, celebradas en segunda convocatoria el pasado 16 de febrero de 2018 por INVERMAY, SICAV, S.A. y el 20 de febrero de 2018 por Títulos Cuzco SICAV, S.A. acordaron la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera.

Madrid, a 20 de febrero de 2018



Fdo. D. José Manuel Pomarón Bagüés